

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN

Cédula AGN: MX05035AHUIL DGE Torreón, México Primer trimestre de 2016



## El algodón en el País de La Laguna (1787-1850)

*Apuntes para una biografía:  
puzzle del fantasma*

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com> Comité editorial del *Mensajero*: Lic. Jaime Muñoz Vargas, Dr. Sergio Antonio Corona Páez. El *Mensajero* aparece cada tres meses; es una revista universitaria virtual de divulgación científica en ciencias sociales con interés puramente cultural. Dirección General Educativa de la Ibero Torreón.

198

# El algodón en el País de La Laguna (1787-1850)

SERGIO ANTONIO CORONA PAEZ

(Comarca Lagunera Coahuila y Durango, México)



→ CLAVES: Historia, algodón, Comarca Lagunera

SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ (Torreón, 1950) es licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación por el ITESO, y posee maestría y doctorado en Historia con mención honorífica por la Ibero México. Dirige el Centro de Investigaciones Históricas de la Ibero Torreón. Científico social, investigador y autor de libros monográficos, colectivos, ponencias y columnas periodísticas. Ha publicado además numerosos artículos dictaminados en revistas científicas de varios países, y ha recibido diversos reconocimientos internacionales de carácter académico, entre ellos los premios Gourmand 2012 como autor del mejor libro de historia del vino en México, y otros dos como coautor colectivo del mejor libro, de España y del mundo, sobre «Turismo del vino». El doctor Corona Páez es miembro de diversas instituciones científicas, académicas y honoríficas en México, Chile y España. Ciudadano distinguido y cronista oficial de Torreón desde 2005. Presea al Mérito Académico «David Hernández, SJ» (2012) de la Ibero Torreón. [sergio.corona@iberotorreon.edu.mx](mailto:sergio.corona@iberotorreon.edu.mx)

El algodón fue usado en México para la confección de tejidos desde antes de la llegada de los españoles. Los mantos y las armaduras de la nobleza mexicana estaban tejidos o rellenas con este material. La variedad utilizada era el algodón mexicano, *Gossypium Hirsutum*, y su uso continuó durante el virreinato. Un dato interesante lo constituye el que, actualmente, la variedad mexicana de algodón es la más cultivada en el mundo, y conforma más del 90% de las cosechas globales.

Muchos sostienen todavía la falsa idea de que, en La Laguna, el algodón comenzó a ser sembrado y cosechado a mediados del siglo XIX, es decir, hacia 1850. La verdad es que el mapa de Melchor Núñez de Esquivel, glosado por el padre e historiador Dionisio Gutiérrez, elaborado y fechado en 1787, menciona que cuando se disponía de excedentes de agua en el



partido de Parras, se sembraban y cosechaban, con buenos resultados, “todo género de granos, legumbres, algodón, y buen lino”.

El desorden causado por el movimiento de independencia de Hidalgo y Morelos afectó grandemente la producción de algodón en las provincias que se corresponden con los actuales estados de Veracruz y Guerrero. Por otra parte, la inseguridad y la violencia prevalecientes en los caminos reales hicieron casi imposibles la comunicación y transporte de la fibra entre los productores y los centros manufactureros. Esto provocó que la fibra escaseara y a la vez aumentara de precio. Estos fenómenos, en su conjunto, impulsaron la siembra significativa de algodón en el País de La Laguna así como el establecimiento de obrajes productores de mantas, sarapes y pabilo para velas desde 1811. Así comenzó el éxito del segundo gran cultivo comercial del País de La Laguna. El primero fue la vid.

El testimonio más autorizado sobre los orígenes de la producción masiva del algodón en el País de La Laguna es el que nos dejó el Comandante de las Pro-

vincias Internas de Occidente, el mariscal de campo don Bernardo Bonavía y Zapata, en su comunicado del 22 de julio de 1813. En su argumentación es enfático: los desórdenes que causaban la guerra de independencia 1810-1813 en las actividades comerciales novohispanas, alteraron el abasto y la distribución de las mercancías. Sin embargo, también estimularon la producción de las materias primas y artículos que escaseaban. El algodón era uno de ellos. De esta manera, Bonavía y Zapata remonta el inicio de la significativa producción de algodón en la Comarca Lagunera al año de 1810, ya que con su mano y letra declara que

La horrible y criminal insurrección de tierra afuera [centro y sur novohispanos] que asoló las desgraciadas provincias en que se propagó como un fuego devorador, disminuyendo su población [por muertes violentas], destruyendo la agricultura, las artes, el comercio y la minería, dividiendo los ánimos cuando gozábamos de una constante y envidiable paz... aunque gracias a Dios no ha influido en es-





tas fidelísimas y ejemplares provincias [norteñas] en perjuicio de su unión, concordia e inalterable tranquilidad. Pero obstruidas como han estado por largo tiempo las comunicaciones, ha sufrido y sufre, como era consiguiente, en todos sus ramos productivos por falta de habilitación [producción] de unos, y salida [distribución] de otros. Este mal pasajero para nosotros, puede producirnos un bien permanente: la necesidad ha empezado a promover la industria en el hilado y tejidos comunes de algodón. Por decreto de las Cortes Generales [Cádiz, 1812] pueden todos los vecinos dedicarse a la siembra, cría e industria que les acomode.

Es importante mencionar que los lugares a los que fue enviado este documento fueron Cuencamé, Cinco Señores (Nazas), Mapimí, San Pedro del Gallo, San Juan de Casta (León Guzmán, Dgo.), Álamo de Parras

(Viesca, Coah.) y Parras. Es decir, a las viejas poblaciones que antiguamente eran parte del País de La Laguna y que actualmente se ubican en los estados de Coahuila y Durango.

Por lo que se refiere a la jurisdicción de Parras, es decir, toda la actual Comarca Lagunera de Coahuila, este repentino surgimiento del interés por la producción del algodón en 1811, coincidió con la baja de los precios de mercado de los vinos locales. Los aguardientes continuaron siendo redituables por lo menos otro medio siglo. Los intentos de generar porcentajes de ganancia significativos por medio del cultivo del algodón, denotan una mentalidad fuertemente orientada hacia la producción por medio del trabajo y la inversión en cultivos comerciales. La experiencia de siglos de explotación de la vid y la creciente demanda de textiles de algodón por el mercado novohispano, estimuló desde 1810 el interés en nuevos cultivos comerciales que se daban bien en la Comarca Lagunera, como el algodón.

Evidencia de la creciente importancia que cobraba el algodón como fuente de riqueza en Parras y su partido (todo el suroeste de Coahuila) la constituye la relativamente fuerte actividad textilera en torno a la fibra desde inicios del primer tercio del siglo XIX. Sabemos que para fines de 1824, cuando se terminó de levantar el censo del Partido de Parras, había en su cabecera 189 obrajeros de algodón “entrefino”, otros 230 obrajeros de algodón “ordinario”, 230 hiladores de algodón y lana, 45 obrajeros de lana “entrefina” y 60 obrajeros de lana “ordinaria”. Es decir, había 419 obrajeros de algodón contra 105 obrajeros de lana.

De hecho, la fabricación conjunta de textiles de algodón y de lana la encontraremos durante la primera mitad del siglo XIX en otros centros manufactureros de Durango, como en El Tunal, o en la textilera de Guadalupe (Peñón Blanco, Dgo.).

Con una población de 6 mil 579 trabajadores que reporta el censo de Parras de 1825 en su sección 12, categorías 1 a la 5, los 419 obrajeros representan el porcentaje bastante significativo del 6.36%.

Los terratenientes ribereños de La Laguna de Durango construyeron un modelo de producción algodona. Contaban con agua del río Nazas en abundancia y a bajo costo, predios y vegas relativamente



grandes y mano de obra barata. Gracias al incremento de los precios del algodón y a la demanda de los obreros novohispanos locales y foráneos de los cuales hemos venido hablando, las riberas duranguenses del río Nazas comenzaron a producirlo a partir de 1811 o 1812. Los lugares situados entre la hacienda de Sestín (partido del Oro) y la de San Juan de Casta (partido de Mapimí), esto es, unos 320 kilómetros sobre el curso del Nazas, eran productores de algodón entre esa época y 1831: la hacienda de San Salvador de Orta, la de Huichapa, al sur de la anterior; la de Menores, y la

río Nazas por el estado de Durango, antes de entrar al de Coahuila. En este partido, que era el de Mapimí, se encontraban La Goma y la hacienda de Avilés, actualmente Ciudad Juárez, Durango, no lejos de Ciudad Lerdo, en la misma entidad federativa.

Un caso interesante lo constituye el testimonio documental de la producción algodonera de la ya mencionada población de “Cinco Señores” (Nazas, Dgo.) en 1817. Esta era una población que fue fundada en el primer tercio del siglo XVIII como misión de los jesuitas, la cual dejaron de administrar tras la expulsión



villa de San Juan del Río, todas en el partido y municipio de San Juan del Río, Durango. En dichos lugares el algodón “se daba muy bueno”. A unos 16 kilómetros de San Salvador de Orta, río abajo, comenzaban los sembradíos de algodón de la ciudad de Cinco Señores (Nazas, Dgo.). La fibra la producían, entre otras, las haciendas de Los Dolores, del Conejo, de Tetillas, y del Tongo, del partido y municipalidad de Cinco Señores, posteriormente denominada Nazas. Y desde este punto, río abajo, se sembraba algodón hasta la hacienda de San Juan de Casta, que abarcaba el tramo final del

en 1767. Se encontraba situada entre San Pedro del Gallo y el presidio del Pasaje, sobre la margen izquierda (norte) del río Nazas. Hasta ahí llegaban las tierras del conde de San Pedro del Álamo.

Como resultado de los problemas de abastecimiento que en 1813 mencionaba don Bernardo Bonavia y Zapata, Cinco Señores del Río Nazas inició la producción de algodón para el comercio interregional y para las manufacturas locales. El interesante documento del pago de alcabalas de 1817 nos da cuenta de la cantidad de fibra que se “exportó” del suelo fiscal de Cinco

Señores. Es decir, se trata de la relación detallada del pago del impuesto al comercio del algodón “extraído” desde Cinco Señores hacia otros distritos fiscales de la Nueva España.

Dicho documento nos da cuenta de que entre el 31 de septiembre de 1817 y el 31 de diciembre del mismo año, se realizaron 109 operaciones de dicho pago fiscal, que era de medio real por cada arroba de algodón. Las cifras consignadas nos indican que la cantidad de algodón que se comerció hacia otras regiones fue de 16 mil 501 arrobas. Se trataba pues de 189 mil 863 kilos y 140 gramos, o 189.86 toneladas.

Los comerciantes (probablemente arrieros) que pagaban el impuesto para llevar el algodón de Cinco Señores a otros lugares debían proporcionar a los alcabalersos sus nombres y lugares de residencia. De esta manera, sabemos por qué rutas transitaban y hasta dónde podía llegar dicho algodón. Los sitios mencionados en esas 109 operaciones de pago fueron: Aguascalientes, Alaquines, La Aranda, Atotonilco, Avino, Ciénega Grande, Cocula, Cruces, Cuquío, Chalchihuites, Durango, Huajúcar, Jalostotitlán, Jalpa, El Jaral, Jerez, Juchipila, Lagos, León, Mezticacán, Mezquitán, Nieves, Nochistlán, Nombre de Dios, Río Grande, San Juan de los Lagos, Santiago, Sombrerete, Tabasco, Talpa, el Téul, Teocaltiche, Tlaltenango, Valparaíso, El Valle, Villa de La Encarnación, Villanueva y Zamora.

De estos lugares, los que aparecen con más frecuencia, en orden descendente, son: León, Nochistlán, Jalpa, villa de La Encarnación, Tlaltenango, Jalostotitlán, Lagos, Teocaltiche y Valparaíso. Estos nueve lugares de Zacatecas, del Bajío y del Occidente de México constituían el 54% de los lugares mencionados en las 109 operaciones de pago de alcabala de 1817.

Algunas de las haciendas de la jurisdicción de Cinco Señores mencionadas en el citado documento como productoras de algodón fueron: Hacienda de Los Dolores, de don Francisco de la Riva; la Hacienda del Conejo, la Hacienda de Tetillas, y El Tongo.

La primera industria textil moderna de Coahuila y Durango, una fábrica mecanizada de hilados y tejidos de algodón, se estableció en 1837 en la Comarca Lagunera. Gracias a los apoyos gubernamentales y a la abundante producción de algodón en las riberas del

Nazas, Domingo Urruticoechea instaló en dicho año la primera fábrica textil —tipo “water frame” con “telares de poder”— de Durango, y la instaló nada menos que en Mapimí, en la Comarca Lagunera. De esta manufacturera nos dice en 1848 la Memoria de Salcido:

Tenemos ya en el Estado cinco fábricas de los tejidos ordinarios de algodón que con el nombre de manta tienen tanto consumo, y en dos de ellas, se fabrican también sarapes y otros tejidos gruesos de lana. El primero de estos establecimientos se planteó en Mapimí por cuenta de los Sres. Urruticoecheas. No se han recibido noticias de su estado, pero sin duda es el de menor importancia en cuanto a sus productos, aunque tiene el mérito de ser el más antiguo.

¿Quién era Domingo Urruticoechea? ¿Cómo llegó a la Comarca Lagunera? Este cronista ha realizado una exhaustiva investigación documental sobre el tema, y sus conclusiones constituyen una primicia para la comunidad regional, a través de este artículo.

Domingo María Urruticoechea Angoiti fue bautizado el 12 de diciembre de 1799 en la parroquia de San Juan Bautista de Molinar en Gordejuela (Gordexola), diócesis de Bilbao, en Vizcaya. Fueron sus padres Sebastián Urruticoechea Labarrieta y Josefa Angoiti Basualdo.

Los abuelos paternos de Domingo María lo fueron Francisco Urruticoechea Hedillo y María Lavarrieta Basualdo, vecinos de Gordejuela, y sus bisabuelos, por la misma línea, Francisco Urruticoechea Layseca y María Hedillo Gallarreta, del mismo lugar.

Domingo María fue el tercero de una sucesión de varios hermanos y hermanas. Sus padres, Sebastián de Urruticoechea y Josefa Angoiti, se casaron hacia 1795. De esta unión nacieron Joaquín Luis Santiago (1796), Eulalia Magdalena (1797), Domingo María (1799), Francisco Eustaquio (1801), Gregoria Luisa (1803), Juliana Francisca (1805), Emeterio Gumersindo (1808), María Cruz (1811).

La tía paterna de Santiago y Domingo María, Juana Luisa de Urruticoechea Labarrieta, pasó a Nueva España, al Real de Minas de Mapimí, en cuya parroquia de Santiago Apóstol se casó con Jacinto de Arriaga, el 8 de julio de 1808, cuando ella contaba con 34 años de

edad (nació en 1774). Al parecer, Jacinto pertenecía a la familia de los dueños de la hacienda de la Santísima Trinidad de la Labor de España, o hacienda de la Loma. Hija de este matrimonio fue María Antonia Leonides de Arriaga y Urruticochea, nacida en Mapimí el 8 de agosto de 1809.

Los jóvenes Santiago y Domingo María de Urruticochea y Angoiti pasaron con su tía Juana Luisa, al País de La Laguna, en la Nueva España. Ellos también se establecieron en la jurisdicción del viejo Real de Minas de Mapimí, Durango, en la Comarca Lagunera.

Santiago y Domingo María se casaron en Mapimí el 27 de febrero de 1824 con sendas hermanas: el primero, con la señorita María Apolonia Aranda, el segundo con María Concepción de Aranda Tremiño, ambas hijas de Francisco de Aranda y María Gertrudis Treviño, quienes, a su vez, habían contraído matrimonio el 12 de abril de 1800 en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Cedral, San Luis Potosí.

En 1833 el gobernador de Durango, Basilio Mendarosqueta, le envió un oficio a Carlos García, Secretario de Relaciones Exteriores, para comunicarle que le había expedido pasaporte a Domingo Urruticochea, originario de España, para que pudiera trasladarse a los Estados Unidos.

Asimismo sabemos que Domingo y María Concepción residían en Mapimí, donde ambos bautizaron varios hijos e hijas. Es decir, pudo evitar la expulsión de extranjeros españoles. Seguramente fue a Estados Unidos a adquirir la ciudadanía estadounidense, como lo hizo su paisano y coetáneo Rafael Arocena, y se quedó en Mapimí. De esa época debe datar su manufacturera textil. Los Urruticochea dejaron descendencia, sobre todo femenina, y ésta enlazó con otras familias distinguidas del Estado de Durango, como los Arriaga, los González, los Laínez y los Vega, entre otros. El 9 de julio de 1855, el señor Casimiro González le participaba al señor Francisco Gómez Palacio

que el 30 de junio de ese año había fallecido su esposa, Carmen Urruticochea.

Por otra parte, esta fábrica mecanizada de hilados y tejidos de algodón seguía activa en 1855, aunque en otras manos. Al parecer, los Urruticochea le vendieron la textilera a Melchor Prince. Una carta fechada en Mapimí el 26 de marzo de ese año firmada por José Roberto Jameson y dirigida al Lic. Francisco Gómez Palacio indica que se le enviaban a éste once tercias



de manta “de esta fábrica, son siete mil treinta y una varas y seis cuartas (7031.  $\frac{3}{4}$ ) en 220 piezas”.

De esta manera, la fábrica mecanizada de hilados y textiles de los Urruticochea de Mapimí, misma que en 1848 era tenida por la “más antigua” de las fábricas de hilados y tejidos de algodón mecanizadas del estado de Durango, debe ser considerada la primera en su tipo en la Comarca Lagunera. No tenemos duda de que, con el tiempo, se convirtió en “La Constancia” de Mapimí, que finalmente fue trasladada a Torreón. En La Laguna de Coahuila, “La Estrella” de Parras, fue fundada 20 años después, en 1857, y en 1870 fue adquirida por la sociedad Madero y Compañía.

Otras fábricas textiles que fueron importantes para el cultivo del algodón en la Comarca Lagunera fueron las de “Guadalupe” y de “Ojo del Agua”, instaladas entre 1840 y 1841. Ambas fueron propiedad de Juan Nepomuceno Flores Alcalde, bautizado en Durango el 11 de julio de 1797, hijo de Leonardo Flores y de María de la Luz Alcalde. Juan Nepomuceno Flores era dueño de la hacienda algodonera de San Juan de Cas- ta, en la zona limítrofe de Durango y Coahuila.





# Apuntes para una biografía: puzzle del fantasma

JAIME MUÑOZ VARGAS

A demás de papeles, fotos y otros documentos concretos o ahora digitales, lo que dejamos al partir —nuestra biografía— es una serie de imágenes que acaso logra perdurar en los otros, en quienes nos trataron para bien o para mal. Ese recuerdo, pesado y borroso a un tiempo, es precisamente el que sobrevive en quienes trabaron contacto con Edward Echenique, afantasmado “protagonista” de *Apuntes para una biografía*, novela de Alberto Ramponelli (Morón, Argentina, 1950-2016). Entrecorrimos la palabra protagonista porque Echenique sólo aparece de carne y hueso en el primer capítulo, de manera que se trata de un personaje principal muy peculiar: habita todo el libro, pero en casi todas las páginas lo hace como sombra, la sombra que sobrevive en la memoria de quienes interactuaron con este “fantasma de fantasmas”.

Coordinador de talleres literarios desde 1985 hasta su fallecimiento, Ramponelli dirigió la revista literaria *Otras Puertas* (1993-1997), y entre otros libros publicó *Desde el lado de allá* (relatos, 1990), *El último fuego* (novela, 2001), *Viene con la noche* (novela, 2005), *Una costumbre de Oceanía* (relatos, 2006) y *Crónicas del mal* (relatos, 2014).

→ CLAVES: literatura argentina, novela, dictadura

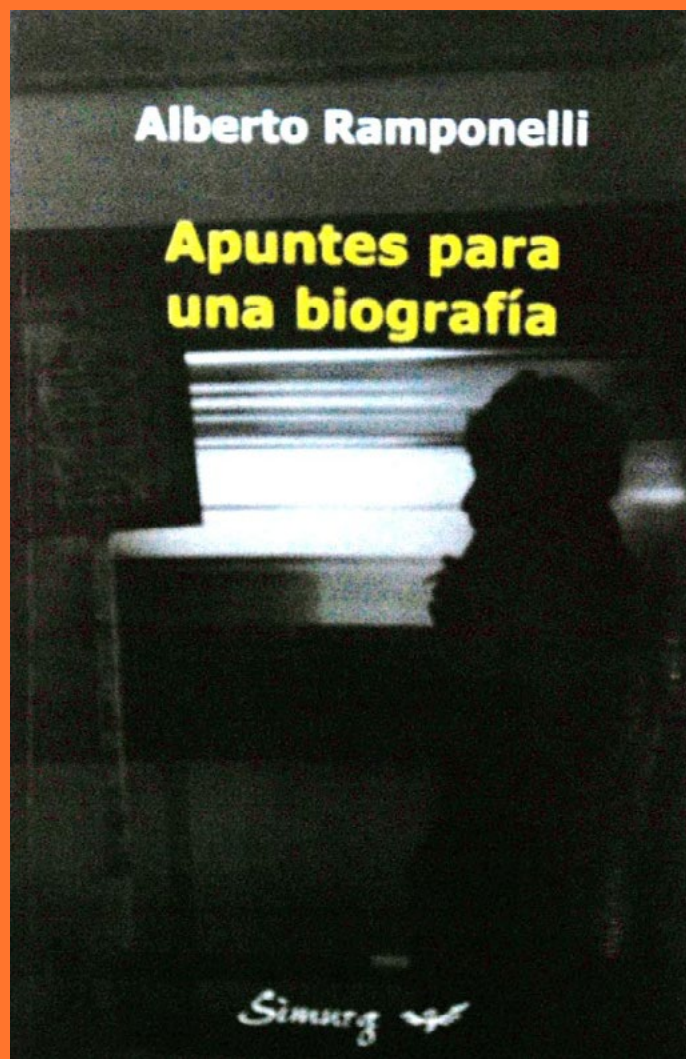
JAIME MUÑOZ VARGAS (Gómez Palacio, Durango, 1964) es escritor, maestro, periodista y editor. Radica en Torreón. Entre otros libros, ha publicado *El principio del terror*, *Juegos de amor y malquerencia*, *El augurio de la lumbre*, *Las manos del tahúr*, *Polvo somos*, *Ojos en la sombra*, *Leyenda Morgan* y *Parábola del moribundo*; algunos de sus microrrelatos fueron incluidos en la antología *La otra mirada* publicada en Palencia, España. Ha ganado los premios nacionales de Narrativa Joven (1989), de novela Jorge Ibarguengoitia (2001), de cuento de SLP (2005), de narrativa Gerardo Cornejo (2005) y de novela Rafael Ramírez Heredia (2009). Escribe la columna Ruta Norte para el periódico *Milenio Laguna*. Algunas de sus obras han sido motivo de estudios académicos, tesis y referencias, entre otras, de la Universidad de Misisipi y de Texas, en EU; de la de Utrecht, en Holanda; y de la de Valladolid, en España. Actualmente es coordinador editorial de la Ibero Torreón. rutanortelaguna@yahoo.com.mx



*Apuntes para una biografía* (premio Fondo Nacional de las Artes 2008 cuyo jurado —de lujo— estuvo integrado por Ana María Shua, Guillermo Martínez y Juan Martini) despliega con total solvencia los saberes no sólo literarios de Ramponelli, quien trabaja aquí con un discurso en el que lo político ocupa un lugar central. Pese a su brevedad y su aparente sencillez, es una novela compleja, una especie de *puzzle* en el que cada pieza añade un rasgo al nebuloso protagonista. Poco a poco, a medida que el relato avanza, va apareciendo la calaña total de Echenique, el programa de vida que se trazó y la manera en la que marcó a quienes trabaron diálogo con él.

Hijo de un diplomático argentino delegado en los Estados Unidos, Echenique radica también allá y se involucra en movimientos político-esotéricos que lo llevan a la cárcel. Gracias a la influencia de su padre logra salir de prisión, pero es deportado. La novela comienza aquí —estamos en los albores de la década de los setenta—, sobre el avión que lo lleva de regreso a la Argentina (por eso este primer capítulo tiene como título “La vuelta”). Durante ese largo vuelo cuenta con tiempo suficiente para pensar en su futuro: entonces desarrolla en su mente una idea que denomina, no sin egolatría, “la estrategia Echenique”. Al pisar el territorio de su patria, el protagonista pone manos a la obra.

A partir del capítulo II, y hasta el VIII, Ramponelli comienza la apuesta narrativa de *Apuntes para una biografía*: desvanecer, disolver, diluir la vida de Echenique en la de los personajes que estuvieron cerca de él mientras ponía en funcionamiento su “estrategia”. Así, capítulo tras capítulo vemos a Echenique, es cierto, pero en función de lo que acontece a los demás. En el presente del relato el protagonista acaba de morir. Quienes lo trataron —no todos— se enteran de su muerte por una minúscula nota perdida en algún diario, lo que apalanca y pone en movimiento el recuerdo. Por ejemplo, el ex militar del capítulo IV que toma un descanso en su nuevo trabajo de taxista y mientras hojea el periódico se topa con el apellido. Esa chispa proustiana sirve para llevarlo no tan nostálgicamente al sur de la Argentina, lugar donde tuvo que custodiar a un preso especial y misterioso, Echenique, recluido por un motivo igualmente misterioso. Más adelante, claro, sabremos la razón: Echenique fue chupado por



una escuadra de milicos de alto rango que deseaba usarlo como instructor en materias esotéricas cuyo fin era establecer el Cuarto Reich en la Argentina. El secuestro de Echenique puso fin a su “estrategia” —una extraña ensalada de reconversión de la sociedad que tiene como objetivo “terminar con la dicotomía entre ciencia y espíritu”— y provocó la desbandada de sus adictos, quienes por miedo se refugiaron donde pudieron, algunos incluso en Europa.

Así procede la novela: cada capítulo/biografía —la del ex militar, la de la novia, la del discípulo favorito...— va haciendo visible la excéntrica catadura de Echenique, personaje que adquiere entidad en el fragmento, sujeto armado en la imaginación del lector con base en la pedacería que lo alude gradualmente.

El capítulo XI, “Apuntes para una biografía”, constituye un mapa o resumen. El discípulo “favorito” de Echenique se enteran por el diario de que el “gurú” ha muerto y desempolva los papeles que guardan sus

lecciones. Mientras traza el borrador de un proyecto biográfico asistimos, como lectores, a un recorrido en sentido inverso: la pauta en embrión del capítulo nueve ya tuvo su realización en los capítulos precedentes. En otras palabras, ya habremos leído la “biografía” de Eche- nique cuando llegamos a su esbozo en el capítulo IX.

Esta novela de Alberto Ramponelli, narrada con prosa que jamás trastabilla —pues no es el “resultado azaroso de un incipiente narrador”, sino el “producto de un paciente orfebre-narrador”, como escribió

Carlos Gazzera sobre *El último fuego*, otra novela de Ramponelli— recorre una época convulsa para la Argentina y constituye un ejemplo de pericia literaria en la que con fragmentos se articula una espléndida totalidad: el ambiente convulso, espeso de ideas contradictorias que atravesó los setenta argentinos.

*Apuntes para una biografía*, Alberto Ramponelli, Simurg, Buenos Aires, 2009, 186 pp.



# Libros del Centro de Investigaciones Históricas

---

---

1. *Una disputa vitivinícola en Parras (1679)*. Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
2. *Censo y estadística de Parras (1825)*. Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
3. *Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII*. Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
4. *Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII*. Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
5. *Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819)*. Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
6. *Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale*. Introducción y
7. *Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII*. Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
8. *La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicientenaria*. Sergio Antonio Corona Páez.
9. *Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007*. Sergio Antonio Corona Páez
10. *Padrón y antecedentes étnicos del Rancho de Matamoros, Coahuila, en 1848*. Sergio Antonio Corona Páez.
11. *La Compañía de Jesús en la Comarca Lagunera 1594-2012*. Trigésimo aniversario de la Universidad Iberoamericana Torreón.
12. *Cultura y pasado. Consideraciones en torno a la escritura de la historia*, Sergio Antonio Corona Páez, Universidad Iberoamericana Torreón / Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 2014.

